

*Consultoría G&G*

*Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021*

*Evaluación de Tipo Específica de Desempeño*

*Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios*

**(FORTAMUNDF)**

***Ejercicio Fiscal 2019***

## ***Evaluación de Tipo Específica de Desempeño***

**Coordinador:**

Luis Guevara Paredes

**Evaluador:**

Luis Guevara Paredes

**Colaborador:**

Víctor Hugo Buendía Díaz  
Regina Ávila Vázquez  
Eliseo Hernández Trinidad  
Agustín Sánchez Cordero  
Itzel Rosendo Sánchez  
Ángel Edgar Herrera Arroyo

**Instancia Evaluadora Externa**

Consultoría G&G

Formato CONAC de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) del Gobierno Municipal de Puebla, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**Descripción de la Evaluación**

<b>Nombre de la evaluación</b>	
Evaluación de tipo específica de Desempeño del Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios del ejercicio fiscal 2019, <b>del Gobierno Municipal de Puebla.</b>	

<b>Fecha de inicio de la evaluación</b>	15 de septiembre de 2020
<b>Fecha de término de la evaluación</b>	<b>14 de octubre de 2020</b>

<b>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Unidad administrativa</b>
<b>Sergio Moreno Altamirano</b>	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
<b>Objetivo general de la evaluación</b>	
Valorar el desempeño del FORTAMUNDF aplicados a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2019, mediante este análisis sistemático, se generará información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.	

<b>Objetivos particulares de la evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUNDF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos de los fondos.</li><li>▪ Analizar los resultados de los recursos de los fondos en el ejercicio fiscal 2019, con base en la información de desempeño generada por el municipio.</li><li>▪ Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.</li><li>▪ Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos de los fondos, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.</li><li>▪ Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li><li>▪ Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño de los fondos.</li></ul>

## Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

### Metodología utilizada en la evaluación

La aplicación de los presentes TdR requiere la aplicación de un apartado de descripción del fondo, guiado por 6 características básicas, así como de 5 secciones temáticas conformadas por un total de 26 preguntas, de las cuales 18 son de respuesta cerrada y 8 de respuesta abierta, tal como se señala en el sig. cuadro:

Contenido para el análisis y valoración de los fondos FORTAMUN			
No.	Sección	Preguntas	Subtotal
A	Justificación de la creación y del diseño del programa	1 – 4	4
B	Planeación estratégica contribución	5 - 7	3
C	Generación de información y mecanismos de atención.	8 - 9	2
D	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10 – 13	4
E	Orientación y medición de resultados.	14 - 20	7
F	Transparencia y Rendición de cuentas	21 - 25	5
<b>Total</b>			25

Instrumentos de recolección de la información	
Cuestionarios	X
Entrevistas	X
Otros (especifique):	X

### Principales hallazgos de la Evaluación

---

#### Descripción de los principales hallazgos de la evaluación.

##### Justificación de la creación y del diseño del programa

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, contiene un diagnóstico municipal socio demográfico que permite conocer la situación de cada una de juntas auxiliares del municipio de Puebla, así mismo integró los resultados del diagnóstico participativo descrito como un “proceso de planeación municipal”, cuyos resultados identifican la problemática que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)

##### Planeación estratégica contribución

La orientación de los recursos del FORTAMUNDF está plasmadas en el Eje 2. Ciudad sostenible ambientalmente, por un planeta más resiliente, Eje 1. Ciudad incluyente centrada en las personas, Eje 4. Ciudad Segura, participativa, por una cultura de paz y Eje 5. Ciudad con alianzas locales, por una gestión territorial incluyente del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

##### Generación de información y mecanismos de atención.

El Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021, describe en los manuales de organización y procedimientos las acciones relacionadas a los procedimientos para operar los recursos públicos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF).

##### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El resumen narrativo de cada uno de los niveles la MIR municipal, permiten identificar la lógica vertical del programa, derivado de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML).

##### Orientación y medición de resultado

Se cuenta con el conocimiento de la normativa vigente para el uso y manejo del Fondo en los 3 órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), así como la distribución de los proyectos implementados se encuentran en congruencia con los rubros de atención de lo que establece la Normativa. Obteniendo una Eficacia Presupuestaria del **100.6%**

##### Transparencia y rendición de cuentas

Se reportaron los 4 trimestres en el SRFT, así mismo se cuenta con información publicada en la página web referente al uso y manejo del FORTAMUNDF, contando con algunas actividades en atención a los ASM de la Evaluación 2018.

## Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

### Análisis de fortalezas oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.

Apartado de la evaluación:	Preguntas	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o Amenazas	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidades</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, estableció un diagnóstico municipal socio demográfico que permite conocer la situación de cada una de las juntas auxiliares del municipio de Puebla, integró los resultados del diagnóstico participativo descrito como un "proceso de planeación municipal", cuyos resultados identifican la problemática que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) contribuye a atender.	Para complemento de las problemáticas detectadas en las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, se sugiere la realización de un diagnóstico situacional anual que funja como punto de apoyo para la actualización de las necesidades detectadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.
Planeación estratégica y contribución	5-7	El desarrollo de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo que están relacionados a la finalidad del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) están identificados en el Eje 2. Ciudad sostenible ambientalmente, por un planeta más resiliente, Eje 4. Ciudad Segura, participativa, por una cultura de paz y Eje 5. Ciudad con alianzas locales, por una gestión territorial incluyente.	N/A
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	Los manuales de organización y procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP) y la Secretaría de Bienestar, presentan la descripción general de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyos con los recursos del FORTAMUNDF.	Actualizar el manual de organización y procedimientos para incluir formatos estandarizados disponibles para la población del municipio de Puebla para la solicitud de apoyos, obras y proyectos que serán financiados con los recursos del FORTAMUNDF.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	Fue diseñada la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF), para orientar con base en resultados el fin "Bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios", tiene como sustento técnico a la Metodología de Marco Lógico.	Llevar a cabo nuevamente la MIR específica de los recursos del FORTAMUNDF, para el ejercicio fiscal 2021.

## Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios-2019

Orientación y medición de resultado.	14-20	Se cuenta con el conocimiento de la normativa vigente para el uso y manejo del Fondo en los 3 órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), así como la distribución de los proyectos implementados se encuentran en congruencia con los rubros de atención de lo que establece la Normativa. Obteniendo una Eficacia Presupuestaria del 100.6%	Se deberá integrar procedimientos específicos del Fondo que permitan conocer las actividades que cada una de las áreas realizan en torno al uso y manejo del FORTAMUNDF.
Transparencia y rendición de cuentas	21-25	Se reportaron los 4 trimestres en el SRFT, así mismo se cuenta con información publicada en la página web referente al uso y manejo del FORTAMUNDF, contando con algunas actividades en atención a los ASM.	Se deberá publicar toda la información referente al destino del FORTAMUNDF en la página web oficial del Municipio de Puebla.
<b>Debilidades o Amenazas</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	N/A	N/A
Planeación estratégica y contribución	5-7	Los mecanismos de participación social normados no están actualizados en la página web del Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021.	En razón que el Gobierno Municipal sí cumple con la generación de mecanismos de participación social normados, es objeto de recomendación, que las actas COPLAMUN del ejercicio fiscal 2019, estén debidamente difundidas en la página web oficial.
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	No fue integrado el <b>formato</b> para recibir, registrar y dar trámite a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	Diseñar el formato solicitado, con base a los siguientes datos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lugar y fecha</li> <li>2. Nombre de a quién va dirigido</li> <li>3. Párrafo de petición con espacios en blanco para llenar los datos de petición de la obra o proyecto, y localidad.</li> </ol>
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	Los indicadores del resumen narrativo del fin y propósito de la MIR del FORTAMUNDF no fueron incluidas para su aplicación, seguimiento y monitoreo, en las asignaciones del programa presupuestario 2019.	Aplicar los indicadores de la MIR municipal del fondo, para el diseño de las asignaciones específicas de los recursos de FORTAMUNDF para la programación 2021.
Orientación y medición de resultado.	14-20	No se cuenta con el PP específico del Fondo y esto mismo no permite establecer el avance del FORTAMUNDF, de acuerdo con la MIR del Fondo, relacionado con los beneficiarios de los Proyectos realizados con el Fondo.	Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla contar con un programa presupuestario específico del Fondo o bien contar con componentes que permitan la identificación de todas las actividades llevadas a cabo con los recursos del FORTAMUNDF y

## Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

			estos mismo den atención a la MIR específica del Fondo, localizada por medio de las <i>Secciones 1 y 4</i> , así mismo las actividades realizadas deberán contar con un Padrón de beneficiarios que permitan establecer la relación entre el cumplimiento de los componentes y la población beneficiada.
Transparencia y rendición de cuentas	21-25	Se cuenta con el cumplimiento parcial de los ASM del ejercicio Fiscal 2018, careciendo de la representación de todas las áreas que gestionan y manejan el FORTAMUNDF	Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla establecer en su Comité de Seguimiento a la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora las áreas involucradas en la gestión y manejo del fondo, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP).</li><li>• Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).</li><li>• Tesorería Municipal.</li><li>• Coordinación de Transparencia.</li><li>• Secretaría del Ayuntamiento.</li><li>• Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li></ul>

## Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios-2019

### Recomendaciones de la Evaluación.

Recomendaciones de la evaluación
Para complemento de las problemáticas detectadas en las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, se sugiere la realización de un diagnóstico situacional anual que funja como punto de apoyo para la actualización de las necesidades detectadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.
N/A
Actualizar el manual de organización y procedimientos para incluir formatos estandarizados disponibles para la población del municipio de Puebla para la solicitud de apoyos, obras y proyectos que serán financiados con los recursos del FORTAMUNDF.
Llevar a cabo nuevamente la MIR específica de los recursos del FORTAMUNDF, para el ejercicio fiscal 2021.
Se deberá integrar procedimientos específicos del Fondo que permitan conocer las actividades que cada una de las áreas realizan en torno al uso y manejo del FORTAMUNDF.
Se deberá publicar toda la información referente al destino del FORTAMUNDF en la página web oficial del Municipio de Puebla.
En razón que el Gobierno Municipal sí cumple con la generación de mecanismos de participación social normados, es objeto de recomendación, que las actas COPLAMUN del ejercicio fiscal 2019, estén debidamente difundidas en la página web oficial.
Diseñar el formato solicitado, con base a los siguientes datos: <ol style="list-style-type: none"><li>4. Lugar y fecha</li><li>5. Nombre de a quién va dirigido</li><li>6. Párrafo de petición con espacios en blanco para llenar los datos de petición de la obra o proyecto, y localidad.</li></ol>
Aplicar los indicadores de la MIR municipal del fondo, para el diseño de las asignaciones específicas de los recursos de FORTAMUNDF para la programación 2021.
Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla contar con un programa presupuestario específico del Fondo o bien contar con componentes que permitan la identificación de todas las actividades llevadas a cabo con los recursos del FORTAMUNDF y estos mismo den atención a la MIR específica del Fondo, localizada por medio de las <i>Secciones 1 y 4</i> , así mismo las actividades realizadas deberán contar con un Padrón de beneficiarios que permitan establecer la relación entre el cumplimiento de los componentes y la población beneficiada.
Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla establecer en su Comité de Seguimiento a la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora las áreas involucradas en la gestión y manejo del fondo, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP).</li><li>• Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).</li><li>• Tesorería Municipal.</li><li>• Coordinación de Transparencia.</li><li>• Secretaría del Ayuntamiento.</li><li>• Secretaría de Seguridad Ciudadana.</li></ul>

## Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

### DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

<b>Nombre del evaluador</b>
Luis Guevara Paredes
Cargo: Evaluador
<b>Institución a la que pertenece</b>
Consultoría G&G
<b>Dirección Fiscal</b>
Diagonal de la 19 Pte. 2307 Int. 102 Puebla, Puebla
<b>Colaboradores</b>
Víctor Hugo Buendía Díaz Regina Ávila Vázquez Eliseo Hernández Trinidad Agustín Sánchez Cordero Itzel Rosendo Sánchez Ángel Edgar Herrera Arroyo
<b>Correo electrónico</b>
despachog_g@hotmail.com
<b>Teléfono (lada)</b>
(222)7944040

## Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios-2019

### Identificación del Programa Evaluado

Nombre del programa evaluado	Siglas
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	FORTAMUNDF

Ente público coordinador del programa
<b>Gobierno Municipal de Puebla.</b>

Poder público al que pertenece el programa	
Poder Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Poder Judicial	<input type="checkbox"/>
Ente Autónomo	<input type="checkbox"/>

Nombre de la Unidad administrativa y titular a cargo del programa	
1. Unidad administrativa a cargo del uso de FORTAMUNDF	2. Nombre del titular
<b>Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)</b>	Sergio Moreno Altamirano

### Datos de Contratación de la Evaluación

Ámbito gubernamental al que pertenece el programa	
Federal	<input checked="" type="checkbox"/>
Estatad	<input type="checkbox"/>
Local	<input type="checkbox"/>

## Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	C. Luis Guevara Paredes
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	C. Luis Guevara Paredes
<b>Nombres de los principales colaboradores</b>	Víctor Hugo Buendía Díaz Regina Ávila Vázquez Eliseo Hernandez Trinidad Agustin Sanchez Cordero Itzel Rosendo Sánchez Angel Edgar Herrera Arroyo
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	C. Sergio Moreno Altamirano
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora</b>	Invitación a cuando menos tres personas.
<b>Costo total de la evaluación</b>	\$301,600.00 (Trescientos un mil, seiscientos pesos) 00/100 M.N
<b>Fuente de financiamiento</b>	Participaciones.

### 6.2. Unidad responsable de contratar la evaluación

**Instituto Municipal de Planeación**

### Difusión de la Evaluación.

#### 7.1. Difusión en Internet de la evaluación

<http://pueblacapital.gob.mx/>

#### 7.2. Difusión en Internet del formato

<http://implan.pueblacapital.gob.mx/fondos-federales>

*Consultoría G & G*

Evaluación de tipo específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) del Gobierno Municipal de Puebla.

**Ejercicio Fiscal 2019**

**Octubre 2020**